



Plataforma para la creación de la especialidad multidisciplinar de **Genética Clínica**

Concentraciones en España para pedir la Especialidad Multidisciplinar de Genética Clínica

Email: plataformaespecialidadgenetica@gmail.es

COMUNICADO DE PRENSA

16 de abril 2024

Asociaciones de pacientes y profesionales reclaman que el RD de la Especialidad Multidisciplinar de Genética Clínica sea en 2024

El próximo día 25 de abril, día Internacional del ADN, la Plataforma para la creación de la Especialidad Multidisciplinar de Genética Clínica ha convocado concentraciones en varias ciudades con el fin de exigir una fecha inmediata a la regulación, mediante un Real Decreto, de la Especialidad de Genética en España, único país de la Comunidad Europea en la que no está reconocida.

Así: **Madrid:** **Frente al Min. De Sanidad, Pº del Prado 16-18 a las 18.30h**
Barcelona: **Plaça de Sant Jaume 1, Cuitat Vella, de 11.00 a 12.30h**
Santiago de Compostela.. **Entrada Hospital Clínico Universitario a las 11.00h**
Oviedo: **Deleg. de Gobierno de Asturias, Pza. de España 6 a las 19.00h**
Jaén: **Patronato de As. Sociales, Ayto. de Jaén a las 17.00h**
Zaragoza: **Hospital Miguel Servet, Pº Isabel la Católica 1-3 a las 12.00h**
Elx: **Plaza de Baix a las 19.00H**
Sevilla **Calle Radio Sevilla 9 a las 19.30h**

Las Asociaciones de pacientes de EERR, ultrarraras, oncológicas y otras patologías, de las que un 80% son genéticas, demandan del Min. de Sanidad que sean visitados por Especialistas en Genética Clínica por la falta de un diagnóstico temprano y preciso, la carencia de un tratamiento, el empeoramiento de su calidad de vida y la ausencia del asesoramiento genético para el paciente y su familia. Desigualdad de atención especializada entre pacientes.

En cuanto a los profesionales que trabajan en los Centros de genética al no ser una Especialidad como tal, *"se forman aquí como pueden"* y, en el mejor de los casos, la estudian en el extranjero. Pero, al no estar reconocida en España, no pueden ejercerla como Especialista. Situación que también existe en los centros privados. Desigualdad Profesional.

Teniendo en cuenta los grandes avances en la revolución tecnológica y de la genética en particular, es URGENTE que se reconozca la Especialidad porque incrementa la capacidad de diagnóstico y equipara los servicios en todas las Comunidades comenzando por estudios durante el embarazo, el cribado prenatal y las posteriores detecciones de anomalías genéticas.

Consideramos que es un deber del Ministerio de Sanidad junto al Consejo Interterritorial llegar a un acuerdo inmediato para regular mediante el RD una situación de desigualdad porque se trata de vidas humanas, de salud y de un derecho de igualdad que tenemos a ser atendidos debidamente por Especialistas en Genética, y esto, que duda cabe, pasa por la regulación y el reconocimiento para el personal multidisciplinar que trabaja como genetista.

Estamos en la era de la Genética y España se queda a la cola de Europa.

La Plataforma para la Creación de la Especialidad Multidisciplinar de Genética Clínica es de carácter civil, formada por Asociaciones y Federaciones de pacientes, Ilustres Colegios de Profesionales, Consejos Generales y Asociaciones Científicas con un objetivo común e importante: Conseguir la regulación en España de la ESPECIALIDAD MULTIDISCIPLINAR DE GENÉTICA CLÍNICA en beneficio de toda la Sociedad Española.